

Office of the District Attorney Stanislaus County

Birgit Fladager District Attorney

Assistant District AttorneyDave Harris

Chief Deputies
Doug Raynaud
Annette Rees

Marlisa Ferreira

Bureau of Investigation Lt. David Hutchinson Lt. Froilan Mariscal

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado Inmediato

Para mas informacion contacte:

Fecha: Septiembre 14, 2017 Re: Boletin de Informacion John Goold, Public Information Liaison

Phone: (209) 525-6909

Fiscal del Distrito del Condado de Stanislaus Birgit Fladager hoy enfatizo la posicion de la Oficina Fiscal como se relaciona a la posicion inmigratoria de defendientes, victimas y testigos.

La Oficina Fiscal no hace cumplir ley de inmigracion federal. La Fiscal nunca ha tenido la practica de informarle a ICE que un defendiente, testigo o victima ha de ser deportado. Nos enfocamos en persecucion de criminals y protejer victimas de crimenes – independientemente de su posicion inmigratoria.

Recientemente nuestra oficina se opuso a un proceso legal para despedir un caso de DUI donde era presunto que el defendiente en Marzo del 2013 conducio un auto sin licensia y manejo su auto a una banqueta y choco contra un palo de utilidades. Una prueba quimica demonstro que estaba conduciendo con un nivel de alcohol en la sangre de .18%, mas del doble del limite legal.

El defendiente firmo una promesa de aparecer en la corte y fue liberado. El fallo en presentarse en la corte para enfrentar sus cargos. Despues de cuatro anos, su abogado presento un proceso legal para despedir el caso quejandose que vivio aqui todo el tiempo y que los oficiales de la ley lo hubieran arrestado antes de ahora, de tal modo violando sus derechos de ser sometido a juicio rapidamente. Una investigacion rutina por la Oficina Fiscal acerca de la reclamacion de la defensa, revelo que el defendiente fue deportado dos veces desde 2013. Confirmar esta informacion con ICE era solo informativo y no fue solicitud para deportar y mas participacion federal no fue solicitada.

Oficiales de ICE, por sus propios procesos internos de decisiones, eligieron localizar y deportar al defendiente antes de que pudiera enfrentado los cargos localmente. El resultado fue que la Oficina Fiscal despidio el caso antes de que fuera a juicio.

La Oficina Fiscal toma los casos de conducir ebrio seriamente. Miles de personas son heridas, mutiladas o matadas cada ano por conductores ebrios. Nuestro enfoque es en persecucion de estos casos y hacer a gente responsable por sus crimenes. Protejemos al publico independientemente de la posicion inmigratoria de cualquiera.

#

Office: 832 12th Street, Suite 300 Modesto, CA 95354 Mailing: PO BOX 442 Modesto, CA 95353 Telephone: (209) 525-5550 Fax: (209) 558-4027 www.stanislaus-da.org

